

# **CHILE - Más allá de Chilezuela: la urgente necesidad de tomar la inmigración como prioridad y con altura de miras**

René Fernández Montt, El Mostrador

Lunes 4 de diciembre de 2017, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

4 de diciembre de 2017 - [EL Mostrador](#) - La movilidad mundial de migrantes, por diferentes causas, es un tema a abordar desde sus distintas perspectivas, buscando consensos entre todos los entes involucrados, es decir, desde el Estado y los privados, estableciendo políticas públicas integrales, claras, asumiendo la responsabilidad que le corresponde a cada uno. La inmigración debe ser analizada desde la complejidad, tomando en cuenta la existencia de muchas disciplinas que pueden ayudar a proyectar esta temática a nivel local, nacional e internacional. No se trata de la decisión de abrir o cerrar la puerta para los inmigrantes, sino más bien de garantizar sus derechos, así como también responsabilizarse de su estadía y desarrollo en nuestro país.

Cada cuatro años tenemos elecciones presidenciales. Mientras se acerca la fecha de la elección se discuten temas país que en otros momentos del diario vivir no son abordados. Es justamente uno de los motivos que entrega especial atractivo a estas fechas y, cuando el escenario es de segunda vuelta, se hace aún más atractivo. Si se considera como condimento que hace unos días hubo una definición estrecha para definir el segundo candidato presidencial que pasaría a segunda vuelta con la irrupción de un novel, pero sumamente competitivo, Frente Amplio, se torna incluso más atractivo este período.

Ahora bien, no por estar en un período dinámico en el que se define el futuro del país se debe ser poco serio, sino al contrario, se debe ser más responsable aún. En dicho sentido, es un imperativo exigir a nuestras autoridades que estén a la altura. La discusión de Chilezuela o no Chilezuela, es un tema absurdo. La campaña del terror no puede tomarse una elección, porque lo lamentable es que, aunque no lo creamos, efectivamente influye más allá de lo que creeríamos.

Tal y como señaló con una alarmante cuota de desparpajo una flamante candidata electa: “Entreguemos el mensaje de quitarle el miedo a la gente, porque hoy día lo que provoca el otro sector, precisamente, es el temor. A mí no me gustaría tener un país como Venezuela. Y lo digo sinceramente. No me gustaría que mis hijos vieran una realidad como la que vemos a través de los medios de comunicación, lo que están viviendo millones de venezolanos”, desatando una lluvia de trolleos y comentarios.

¿Eso no es campaña del terror?, nos preguntamos. Nuestros representantes deben ser personas responsables de sus dichos y, en este caso, deseo comentar cómo en ciertos sectores se le atribuye al Gobierno actual la apertura indiscriminada de nuestras fronteras para atraer votantes. Dependiendo de nuestro estado de ánimo, ello es simpático o indignante, pero siempre una forma burda y desesperada de obtener votos. ¿Eso no es campaña del terror?

Tener razón a toda costa es un mal de nuestros días. Como señalara Squella, es necesario ejercitarnos en la virtud, es decir, en un buen hábito, que en este caso sería la falibilidad, la conciencia de la propia falibilidad y no solo de la ajena, o sea, contar con que, creer sinceramente que no estamos equivocados, puede ir de la mano con admitir al menos la posibilidad de estarlo. Se extraña la autocrítica por estos días, todos deseamos mostrarnos siempre victoriosos en período de elecciones y, la mayor parte de las veces, el lenguaje no verbal nos delata. Es exótico ver cómo cada uno de los 8 candidatos presidenciales buscaba mostrar su resultado como un triunfo.

Volviendo a lo burdo, son tantas las diferencias con Venezuela y tantas las cosas destacables de este pueblo que nos ha honrado con la presencia de muchos profesionales calificados en el último tiempo (desde Andrés Bello al menos), que creo que este espacio es insuficiente. Justamente por ello y por no valer la pena, hablaremos en serio.

Las cifras de inmigración en todo el territorio nacional han ido en un claro aumento en los últimos años. Según la OIT, el porcentaje de inmigración entre el año 2010 y 2015 alcanza el 4,9%, superando a todos los países de Latinoamérica. El principal origen de los migrantes es de países del Centro y Sudamérica. Este fenómeno se debe principalmente a las distintas problemáticas relacionadas con temas sociales, económicos y políticos presentes en la mayoría de los países de la región.

La elección de Chile como destino está basada fundamentalmente en la estabilidad política y económica demostrada de forma sostenida en los últimos años, lo cual ofrece un contexto propicio para las proyecciones de los inmigrantes y que, sin lugar a dudas, contribuye al desarrollo de actividades económicas individuales y dependientes, favorecidas por empresas que necesitan fortalecer su capital humano, pasando desde labores propias demandando mano de obra directa, a otras requeridas con un mayor grado de especialización profesional, donde muchos de los inmigrantes vienen ofreciendo sus servicios, constituyendo un aporte tanto para las empresas privadas como para entidades públicas.

Si bien es cierto el fenómeno de inmigración está presente en muchas ciudades del país, existe una concentración natural en la Región de Antofagasta, debido a la cantidad de empresas mineras que ofrecen trabajo a los inmigrantes provenientes principalmente de los países del norte (Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia), así como también en la Región Metropolitana, la cual presenta un escenario de trabajo diversificado en el ámbito de servicios. Este fenómeno se traslada paulatinamente a otras regiones que presentan niveles de empleo que sobrepasan los índices nacionales.

En el caso de las zonas central y sur del país, se ha manifestado un crecimiento exponencial de inmigrantes provenientes principalmente de países como Colombia, Venezuela y Haití. Estos últimos marcan una diferencia sustancial a partir del año 2016, superando las cifras sostenidas en los años anteriores, pues el año pasado se registraron 43.898 inmigrantes, mientras que en el mes de julio del año 2017 fueron registrados 44.289, datos entregados por el director general de Asuntos Consulares y de Inmigración de la Cancillería, Carlos Appelgren, en Elmer.

Es importante ver a la inmigración como una oportunidad de innovación y emprendimiento, pues la llegada de migrantes hace que las ciudades tengan una visión económica, social y cultural mucho más amplia, lo cual debe ser capitalizado, aprovechando las ventajas en el mediano y largo plazo para aspirar a ser una “ciudad con aires cosmopolitas”, sabiendo que, por ejemplo, los haitianos tienen una fuerte influencia francesa, pudiendo enriquecer nuestra cultura.

Todas las cifras expuestas en estos párrafos, sin lugar a dudas, ameritan reflexiones para hacer frente al fenómeno de la inmigración, revelando la existencia de roles ineludibles que deben activarse desde el Estado, las empresas y la sociedad civil en general, levantando diagnósticos que reflejen la realidad actual, con el objetivo de ejercer responsabilidades y acciones llevando a buen rumbo lo que llegó para quedarse.

Desde el Gobierno, se encuentran tramitando una nueva ley migratoria mandatada por la Presidenta Bachelet, instruyendo a sus ministros en la necesidad de “ir igualando progresivamente los derechos entre la población chilena y quienes han optado por hacer una nueva vida en Chile”, todo lo cual se da en el actual contexto, donde se deben aprovechar los diferentes aspectos, ayudando a equiparar un escenario más auspicioso para quienes deciden vivir en nuestro país.

Si bien a lo largo de la discusión de esta nueva ley han surgido algunas controversias, lo cierto es que resulta fundamental la existencia de instancias institucionales, debiendo validarse de manera consensuada para darle la legitimidad necesaria, considerando el constante y dinámico flujo de inmigrantes representado en todo el territorio nacional, por lo tanto, a la hora de generar una política pública integral, es importante considerar todas las aristas necesarias, para obtener un efecto positivo en todos los entes

involucrados.

Por su parte, el rol de la empresa privada está dado por informarse, adecuadamente, de cuáles son las formas en que pueden contratar a las personas, asumiendo compromisos tanto con sus mismos trabajadores como con el Estado, pues deben trabajar en forma conjunta para mantener un ambiente de respeto, para procurar el resguardo de derechos, como ocurre con los trabajadores nacionales, así como también estar atentos de los avances que se contemplen en materias regulatorias.

En el ámbito laboral, los inmigrantes en Chile tienen dos tipos de visas (autorización de residencia) para trabajar, una denominada Visa de Residencia Sujeta a Contrato, contemplada en el Artículo 23° del Decreto Ley N° 1.094 del año 1975, el cual es definido como la residencia concedida a extranjeros que viajan al país con el objetivo de dar cumplimiento a un trabajo. Esta visa se otorga a los extranjeros que se encuentren en cualquier lugar del territorio nacional, haciéndose extensiva a los miembros de su familia, pero estos últimos tienen prohibido realizar cualquier actividad remunerada. La duración de esta modalidad es de dos años, sujeta a prórroga por dos períodos iguales

Algunas de las desventajas de esta forma de visa, se contempla en el Artículo 24° del mismo cuerpo legal, el relacionado con la obligatoriedad del empleador de pagar el pasaje de regreso al trabajador cuando termine el contrato, lo cual constituye un costo adicional que debe estar especificado en el contrato. Otra de las limitaciones de esta modalidad de residencia está dada por la dependencia de un empleador. Esto, pues si el inmigrante llega con un contrato de un empleador, este no lo puede cambiar, por lo tanto, si termina la relación laboral debe regresar a su país de origen.

Como una forma de flexibilizar y formalizar el trabajo de los inmigrantes en Chile, el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, dictó una Circular N° 07 en el año 2015, creando una nueva modalidad de residencia llamada Visa Temporaria por Motivos Laborales, la cual presenta varias ventajas para los inmigrantes, habilitando a sus titulares (residentes con visa) para realizar cualquier actividad remunerada lícita, ampliando el espectro para que una persona pueda tener más de un empleador a la vez, el cual no está obligado a pagar el pasaje de vuelta al lugar de origen del inmigrante. Aunque el período de residencia es menor, hoy es la modalidad más usada por los inmigrantes, por las evidentes ventajas que ofrece.

Según el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), una de las principales dificultades de quienes arriban a Chile, está dada por la formalización en el trabajo, puesto que la misma institución indica que 8 de cada 10 migrantes llegados a nuestro país buscan un trabajo. Esto se muestra como dato fundamental para levantar la necesidad de regularizar los trámites migratorios con la mayor celeridad posible, evitando el trabajo informal y todo lo que ello involucra.

Lo que se debe evitar es permitir delitos que atenten contra los derechos de los inmigrantes, ya que en Chile uno de los más comunes contra los inmigrantes es la trata, comercio o tráfico de personas, el cual consiste en una forma de atraer personas, con fines lucrativos, para depender de alguien que abusa laboral o mentalmente de otra. Es también tipificada como una forma moderna de esclavitud.

Otra de las malas prácticas está dada con la venta de contratos falsos, con el fin de permitir la residencia temporal del inmigrante, lo cual constituye un riesgo latente, afectando directamente a quien compra tales contratos, porque es más difícil encontrar a los delincuentes que realizan este delito, pues normalmente realizan esta venta de forma encubierta, ocultando su identidad.

Los temas migratorios también forman parte importante de la agenda de muchos otros países a nivel mundial, existiendo actualmente una alta movilidad, impulsada por diferentes motivos que no serán parte de este análisis, sin embargo, evidencian un grado de vulnerabilidad para los propios inmigrantes, puesto que, en la gran mayoría de los casos, son personas obligadas a buscar otras naciones para vivir con sus familias, porque en sus países de origen existen conflictos bélicos, sociales y/o económicos, que no permiten establecer sus vidas con normalidad.

Por lo anterior, en el año 2015 se realizó la cumbre para el Desarrollo Sostenible de los Estados miembros

de Naciones Unidas, con el objetivo de crear una agenda global que incluya y defina políticas que afecten los aspectos migratorios. En este evento mundial se propuso la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluyendo 17 objetivos, dentro de los cuales -en el décimo de ellos, referente a la reducción de desigualdades- se menciona a la migración en términos de crear mecanismos para impulsar a los países a hacerse cargo a través de “facilitar la migración y la movilidad ordenada, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas”.

En definitiva, la movilidad mundial de migrantes, por diferentes causas es un tema a abordar desde sus diferentes perspectivas, buscando consensos entre todos los entes involucrados, es decir, desde el Estado y los privados, estableciendo políticas públicas integrales, claras, asumiendo la responsabilidad que le corresponde a cada uno. La inmigración debe ser analizada desde la complejidad, tomando en cuenta la existencia de muchas disciplinas que pueden ayudar a proyectar esta temática a nivel local, nacional e internacional. No se trata de la decisión de abrir o cerrar la puerta para los inmigrantes, sino más bien de garantizar sus derechos, así como también responsabilizarse de su estadía y desarrollo en nuestro país.

Lo anterior es particularmente complejo, más aún en un país que al parecer es un cumpleaños de niños donde los mismos ponen una bolsa cada vez que se rompe una piñata. He ahí una de las principales razones de que los que poseen mayores ingresos mantengan su lugar de privilegio intergeneracionalmente. Nelson Mandela dijo alguna vez que “la Educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”, pues bien, un poco de educación cívica a nuestros representantes sería un primer paso para acoger la inmigración como corresponde.

---

<http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2017/12/04/mas-alla-de-chilezuela-la-urgente-necesidad-de-tomar-la-inmigracion-como-prioridad-y-con-altura-de-miras/>